

**DEFENDER EL DERECHO A**

**PROTESTAR EN FAVOR DE LA**

**JUSTICIA CLIMÁTICA**

**PROTEJAMOS  
LA PROTESTA**



**CLIMATE  
EMERGENCY  
NOW**

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:



3,5 a 4 horas



20 participantes

### 1

Definir el alcance y el significado del derecho a protestar en los movimientos de justicia climática, enfatizando su papel en las iniciativas locales de organización y movilización.

### 2

Describir la forma en que el derecho internacional protege el derecho a protestar en el contexto de la promoción de la justicia climática, considerando su importancia para las comunidades locales.

### 3

Identificar posibles estrategias para garantizar la seguridad y protección de las personas participantes en protestas en favor de la justicia climática y en actividades locales de organización, y al mismo tiempo realizar acciones en favor de unas prácticas policiales adecuadas y respetuosas de los derechos para proteger el derecho a protestar.

## MARCO DEL TALLER:

Actividad	Componentes	Materiales
<b>Introducción</b>	Bienvenida, aporte/revisión de objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos del taller escritos en rotafolio</li> <li>Post-it</li> </ul>
<b>Entender el derecho a protestar</b>	Libertad de expresión y de reunión, derecho internacional de los derechos humanos, restricciones al derecho a protestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seis nubes de palabras con el número de grupo escrito sobre ellas</li> <li>Marcadores</li> <li>Opcional: <a href="#">Presentación de PowerPoint</a></li> </ul>
<b>Desafíos y obstáculos que enfrenta el derecho a protestar</b>	Análisis de los desafíos que enfrenta el derecho a protestar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regiones del mundo ilustradas en rotafolio</li> <li>Marcadores</li> <li>Opcional: <a href="#">Presentación de PowerPoint</a></li> </ul>

 20 minutos

 60 minutos

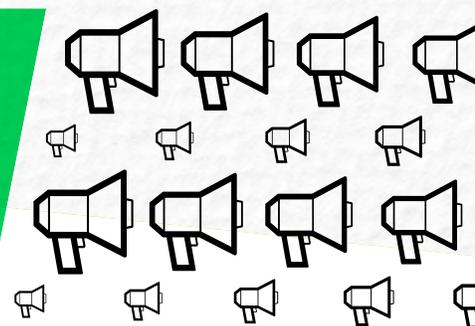
 60 minutos

Actividad	Componentes	Materiales
<b>Velar por la propia seguridad y protección en las protestas</b>	Velar por la propia seguridad y protección en las protestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Casos prácticos y ejemplo de lista de comprobación de la seguridad</li> <li>▪ Marcadores</li> <li>▪ Cuaderno de trabajo sobre bienestar para activistas jóvenes: <a href="https://www.amnesty.org/es/documents/act10/3231/2020/es/">https://www.amnesty.org/es/documents/act10/3231/2020/es/</a></li> <li>▪ Opcional: <a href="#">Presentación de PowerPoint</a></li> </ul>
<b>Reflexiones</b>	Reflexiones, preguntas y respuestas, y recursos complementarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <a href="#">Repositorio de recursos</a></li> </ul>
<b>Recursos adicionales</b>	<a href="#">Mapa interactivo Protejamos la Protesta</a>	

 **60 minutos**

 **20 minutos**

El esquema del taller se puede ajustar y modificar en función del tiempo disponible y las necesidades específicas de las personas participantes. Es importante crear un espacio seguro e inclusivo durante el taller, promover la participación activa y respetar las diversas perspectivas y experiencias.



## I. INTRODUCCIÓN

 20 minutos

### PARTE 1:

En esta actividad se pedirá a las personas participantes que se presenten y describan sus expectativas con respecto al taller. El objetivo de esta presentación es crear un espacio seguro, inclusivo y participativo en el que todas las personas participantes y facilitadoras compartan un mismo entendimiento y unas mismas expectativas sobre el taller.

### PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

- ¿Cómo te llamas?
- ¿Qué puedes aportar a este taller? (guía: habilidades/cuestionamiento/experiencia/curiosidad)

**Tenga en cuenta que las personas participantes no están obligadas a responder esta pregunta si no desean hacerlo, y que aportar información es algo totalmente voluntario.**

En los debates sobre la protesta es importante reconocer que las personas que están en la sala pueden tener puntos de vista distintos. El propósito de este espacio no es participar en debates sobre asuntos específicos, sino más bien reconocer y defender el derecho universal que tienen todas las personas a expresarse y a participar en protestas pacíficas por causas en las que creen —un derecho protegido por el derecho y las normas internacionales de derechos humanos—. En este ambiente, damos prioridad al respeto a todos los aportes, sin importar el punto de vista, y reconocemos que cada persona tiene la autonomía para abandonar el espacio y proteger su bienestar si lo considera necesario. Una vez que concluya el taller, no dejen de compartir sus comentarios; son muy bienvenidos para fomentar la mejora continua y la comprensión.

Es importante que las personas facilitadoras tengan en cuenta que es imprescindible defender los principios de un espacio seguro en el transcurso de los debates que tengan lugar en el taller, en especial porque las personas participantes podrían ofrecer información delicada de forma voluntaria. Debe resaltarse que tanto las personas facilitadoras como las participantes son responsables de crear y mantener un espacio seguro durante el taller. Es crucial que tanto la persona facilitadora como las personas participantes manejen todos los detalles con el máximo cuidado, respeto y confidencialidad a fin de garantizar un ambiente seguro para todas las personas. En las áreas donde sea procedente, se debe invitar a las personas participantes a abstenerse de usar su teléfono para tomar fotografías o grabar a otros participantes, para así respetar la privacidad personal y promover un ambiente en el que todas las personas se sientan cómodas para participar libremente.

## II. ENTENDER EL DERECHO A PROTESTAR

 60 minutos

### PARTE 1: 30 minutos

#### LLUVIA DE IDEAS EN GRUPOS PEQUEÑOS:

#### ¿QUÉ ES PROTESTAR?

Divida el grupo completo en grupos de 5 a 6 personas. Pida a cada grupo que reflexione sobre la palabra protesta y analice las imágenes que esta palabra traiga a su mente. Una vez que terminen, pida a las personas participantes que piensen en una protesta importante en la historia y respondan las preguntas correspondientes (su ejemplo puede estar relacionado o no con el movimiento de justicia climática).

El grupo tendrá 10 minutos para analizar los puntos siguientes. Pida a los grupos que escriban los puntos clave en una nube de palabras en un rotafolio. Una vez que terminen, pídeles que presenten su nube de palabras durante 1 minuto cada uno y que la coloquen en la pared junto con la de los demás grupos.



#### PREGUNTAS PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

##### 1 ¿Qué es protestar?

- ¿Hay distintas formas de protestar?
- ¿Cómo es?
- ¿Cómo suena?
- ¿Quiénes participan? (p. ej., tamaño de la multitud, carteles, pancartas, presencia policial, etc.)

##### 2 Menciona una protesta importante en la historia

- ¿Cuál era el objetivo de la protesta?
- ¿Cómo transmitieron quienes se manifestaban su mensaje o sus exigencias durante la protesta?
- ¿Se enfrentaron a algún desafío? (grupos opositores/aplicación de la ley/contramanifestantes) ¿Cómo respondieron?
- ¿Se logró un cambio?
- ¿Cómo se relacionan estos ejemplos con protestas que conoces sobre justicia climática?

**Nota importante:** Dependiendo del tamaño del grupo, es posible que las personas facilitadoras tengan que escoger entre las preguntas anteriores.

## PARTE 2: SESIÓN FACILITADA

### PRESENTACIÓN:

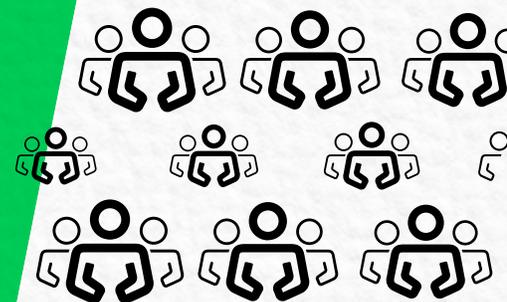
En esta sesión, la persona facilitadora dirigirá un debate de 30 minutos sobre cómo el derecho y las normas internacionales de derechos humanos protegen el derecho a protestar. Las personas participantes debatirán sobre los convenios, tratados y declaraciones pertinentes que protegen el derecho a protestar. Para asegurar una transición significativa y fortalecer la coherencia de las diferentes partes del taller, se invita a las personas facilitadoras a

relacionar las ideas clave de los debates en grupo con el material ofrecido en la presentación.

### OPCIONAL:

Si el tiempo es limitado para hablar de todas las regiones en el pleno, las personas facilitadoras pueden dividir el grupo en otros más pequeños y alentar a las personas participantes a examinar las leyes regionales.

**Cierre de la sesión:** Después de la presentación, se sugiere a las personas facilitadoras que dividan a las personas participantes en grupos y las animen a preguntar, cuestionar e indagar sobre la información presentada. Se sugiere a las personas facilitadoras que usen las siguientes preguntas como guía y que pidan a un grupo que responda una de ellas y que presente su respuesta ante el grupo completo tras un corto debate.



- 1 ¿De qué manera los convenios, tratados y declaraciones sobre derechos humanos que se analizaron en la presentación se relacionan específicamente con la promoción y el respaldo de la justicia climática a través del derecho a protestar?
- 2 ¿Pueden mencionar ejemplos o casos de nuestros debates en grupo sobre la justicia climática que puedan relacionarse con las protecciones contempladas en las normas internacionales de derechos humanos sobre el derecho a protestar en el contexto de las cuestiones ambientales?
- 3 Tomando en cuenta los desafíos únicos que plantean las protestas sobre el cambio climático, ¿de qué manera las variaciones legislativas en el ámbito regional podrían afectar a la eficacia del derecho a protestar en favor de la justicia climática y cómo podemos sortear estas diferencias?
- 4 En el caso de las personas participantes en grupos regionales más pequeños centrados en la justicia climática, ¿qué ideas surgieron del análisis que hicieron sobre las leyes regionales y cómo se corresponden o divergen con el marco más amplio de los derechos humanos internacionales que se presentó, en particular en el contexto de la promoción de la justicia climática a través de las protestas?

Tenga en cuenta que, en este momento de la formación, se aconseja dar a las personas participantes un descanso de entre 5 y 10 minutos

## III. DESAFÍOS QUE ENFRENTA EL DERECHO A PROTESTAR

 60 minutos

### PARTE 1: 30 minutos

#### LLUVIA DE IDEAS EN GRUPOS PEQUEÑOS

Se pedirá a las personas participantes que vuelvan a organizarse en grupos pequeños y participen en un debate para identificar los desafíos específicos que enfrentan las personas activistas contra el cambio climático en distintas regiones. Se asignará una región del mundo a cada grupo, según la siguiente división: las Américas, África, Asia y Oceanía, Oriente Medio y el Norte de África, y Europa y Asia Central. Se asignará a las personas participantes la tarea de identificar de forma creativa los desafíos a los que se enfrentan las personas activistas contra el cambio climático cuando participan en protestas en la región en la que trabajan. Las personas participantes tienen la opción de centrarse en los desafíos a nivel regional o nacional.

#### PREGUNTAS ORIENTATIVAS:

- ¿Cuáles son las barreras estructurales (leyes discriminatorias, desigualdad económica, acceso limitado a atención médica, etc.) que obstaculizan el activismo climático y las protestas?
- ¿De qué forma afecta el contexto político a la seguridad y efectividad de las protestas contra el cambio climático y su organización?
- ¿Qué papel juegan las tecnologías y los recursos digitales en el empoderamiento o en la obstaculización del activismo climático?
- ¿Cuáles son algunos de los discursos habituales que desafían o se oponen a las protestas que realizan las personas activistas contra el cambio climático?

Se pedirá a los grupos que presenten una perspectiva amplia de los retos que enfrentan las personas que protestan en todo el mundo y que coloquen en la pared la que corresponda a la región del mundo que se les asignó. Al final de las presentaciones, se unirán las hojas para formar mapas de partes del mundo con los retos comunes y únicos a los que se enfrentan las personas activistas contra el cambio climático que participan en protestas pacíficas.

**\*Nota:** Si este taller se lleva a cabo con participantes del mismo país o de la misma región, se puede adaptar esta actividad para reflejar los desafíos regionales o nacionales. En vez de crear un mapa del mundo, las personas participantes podrían crear un mapa de una región, de un país o de una ciudad, que ilustre los desafíos a los que se enfrentan en el lugar que elijan.

### PARTE 2: SESIÓN FACILITADA Y

#### TRABAJO EN GRUPO 30 minutos

En esta sesión, el facilitador dirigirá un debate de 20 minutos sobre las tácticas habituales que se usan para restringir el derecho a protestar, como legislación, vigilancia, cierres de Internet y estigmatización. Para asegurar una transición significativa y fortalecer la coherencia de las diferentes partes del taller, se aconseja a las personas facilitadoras que relacionen las ideas clave de los debates en grupo con el material ofrecido en la presentación.

Tenga en cuenta que, en este momento de la formación, se aconseja dar a las personas participantes un descanso de entre 5 y 10 minutos

## IV. VELAR POR LA PROPIA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LAS PROTESTAS

 60 minutos

### PARTE 1: SESIÓN FACILITADA

 30 minutos

En los primeros 10 minutos de este segmento del taller, la persona facilitadora hará una recapitulación sobre algunos de los desafíos que se plantearon en las sesiones anteriores. En esta sesión final del taller, se animará a las personas participantes a aportar consejos prácticos y técnicas para velar por la propia seguridad y protección cuando participen en protestas contra el cambio climático (o en otras protestas), a fin de proteger su bienestar general. Con base en las conclusiones de la lluvia de ideas anterior, pida a las personas participantes que se organicen en grupos de 4 o 5 y que comiencen a clasificar los desafíos en las siguientes categorías:

- **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN:**

Garantizar la protección y el bienestar de las personas que participan en protestas, priorizando su seguridad física y emocional.

- **BARRERAS ESTRUCTURALES:**

Obstáculos institucionales o sistémicos que dificultan o restringen el ejercicio del derecho de las personas a protestar, como limitaciones legales o restricciones gubernamentales.

- **BARRERAS EMPRESARIALES:**

Obstáculos impuestos por entidades o empresas privadas que pueden tratar de dificultar o reprimir protestas, a menudo por medios legales, financieros o de influencia.

- **BARRERAS SOCIALES:**

Desafíos derivados de percepciones sociales, sesgos o normas culturales que pueden obstaculizar la efectividad o la aceptación de las protestas y crean obstáculos para alcanzar sus objetivos.

Una vez que las personas participantes hayan clasificado los desafíos, pídale que comiencen a pensar en soluciones. Para tantos desafíos y barreras como se hayan mencionado, anime a las personas participantes a que comiencen a explorar posibles soluciones en conversaciones por parejas con la ayuda de las siguientes preguntas orientativas:

### Desafío

#### DESAFÍO N.º 1:

Seguridad y protección (violencia policial, detención arbitraria, contramanifestaciones violentas, etc.)

### Respuesta

¿Cuáles son algunas formas de contribuir a la seguridad, protección y bienestar en las protestas?

## Desafío

### DESAFÍO N.º 2:

Violencia estructural  
(policía, devolución sumaria por el gobierno, criminalización, etc.)

### DESAFÍO N.º 3:

Presión de las empresas:  
(campañas de desprestigio o de desinformación, etc.)

### DESAFÍO N.º 4:

Social/comunidad  
(raza, género, religión, etc.)

## Respuesta

¿De qué manera podemos abordar la violencia estructural para garantizar el bienestar general?

¿Cómo podemos mitigar el impacto de la presión de las empresas en el bienestar?

¿Qué estrategias es posible emplear para fortalecer el apoyo social y de la comunidad para mejorar el bienestar general?

Es importante señalar que es posible que las estrategias y soluciones que provengan de la lluvia de ideas no sean suficientes en todos los casos para proteger a las personas de acciones violentas o represión por parte del Estado, de actores empresariales o integrantes de la sociedad, y que todas las personas participantes deben hacer una evaluación de riesgo personal antes de participar en cualquier forma de protesta.

## REFLEXIÓN Y CIERRE:

Después de la presentación, se invita a las personas facilitadoras a dividir a las personas participantes en grupos y animarlas a preguntar, cuestionar e indagar sobre la información presentada. Se sugiere a las personas facilitadoras que usen las siguientes preguntas como guía y que pidan a un grupo que responda una de ellas y que presente su respuesta ante el grupo completo tras un corto debate:

- Considerando en retrospectiva todo el taller, ¿cómo ha evolucionado o incrementado su comprensión de los desafíos y las soluciones con respecto a la participación en protestas?
- ¿Qué acciones o iniciativas pueden idear a partir de los conocimientos adquiridos en este taller para contribuir a la seguridad, protección y bienestar general de las personas que participan en protestas contra el cambio climático u otras protestas?

## OPCIONAL- PARTE 2:

 30 minutos

## SITUACIÓN PROGRESIVA

Se dividirá a las personas participantes en grupos de 5 y se les dará una situación que implique una protesta por la justicia climática con un montón de factores interrelacionados que supongan un desafío. A los grupos se les dará la tarea de identificar de forma creativa estos factores y pensar en formas de contrarrestar las barreras que se presentan. Las personas participantes pueden describir la situación por escrito, dibujarla o representarla y lo que harían para velar por su seguridad, y presentar este plan al grupo.

- **Al finalizar esta sesión, se sugiere a las personas facilitadoras que hagan hincapié en los recursos sobre bienestar, como [Resiliencia y autocuidado: Salvar al mundo y no morir en el intento \(Volumen 2\): Cuaderno de trabajo para activistas jóvenes](#)**

## V. REFLEXIONES

 20 minutos

En estas reflexiones y conclusión, las personas participantes harán una recapitulación de los principales aprendizajes que han obtenido del taller. Abra el espacio de preguntas y respuestas y deje que las personas participantes pidan más aclaraciones o expresen sus ideas. La persona facilitadora puede ofrecer más recursos y referencias para profundizar en el tema.

### PARTE 2:

Preguntas finales para las personas participantes:

- **¿Qué has aprendido hoy de otra persona?**

### PARTE 1:

Dibuje tres círculos en el piso y pida a cada participante que aporte una reflexión en cada uno de los círculos. Las personas participantes pueden escribir sus reflexiones en post-it y colocarlas dentro de los círculos. Una vez que cada participante haya terminado de colocar sus reflexiones, la persona facilitadora puede abrir el debate para quien quiera hablar sobre lo escrito. Se recomienda a las personas participantes que recojan sus notas al final del ejercicio para que se las puedan llevar como muestra física de su aprendizaje.

- **Círculo interior (post-it verdes):**  
Basándome en lo que aprendí hoy,  
¿qué puedo hacer por mí?
- **Círculo del medio (post-it anaranjados):**  
Basándome en lo que aprendí hoy,  
¿qué puedo hacer por mi organización o grupo?
- **Círculo exterior (post-it morados):**  
Basándome en lo que aprendí hoy,  
¿qué puedo hacer por mi comunidad?